

INFORME DE GERENCIA.

ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

En cumplimiento de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía de Taxis "CIUDAD DE ZUMBI" S.A; me permito presentar el siguiente informe a la Asamblea General de Accionistas.

En la conducción de nuestra Compañía, a más de la representación legal, una vez que se ha conseguido por parte de la Agencia Nacional de Tránsito en Zamora Chinchipe, la renovación del Permiso de Operación a favor de los compañeros; Afranio Rene Tenezaca, Mario Rodrigo Torres Jiménez, Nicanor Roberto Masache y Ramiro Vicente Jumbo, el 24 de enero del año 2013, mediante RESOLUCION Nro.- 001-RPO-2013-UATTSV-ZCH, fecha en la que siguió trabajando nuestra operadora, los cuatro socios eran pues los que siguieron beneficiándose y por lo tanto teníamos a los compañeros como los únicos aportantes económicamente para el normal funcionamiento de nuestra compañía, mientras se continuaban con los trámites para conseguir el incremento de cupos por parte de la Agencia de Transito en Zamora Chinchipe, logrando la aprobación de siete cupos como incrementos para los nuevos socios y el cinco de noviembre del dos mil catorce, mediante RESOLUCION Nro.- 006-ic-tc-011-2014-UAPT-ZCH, con un plazo de noventa días para que nuestros compañeros ubiquen todos sus vehículos a funcionar; así pues, como pueden darse cuenta, el parque automotor de nuestra compañía se completa con once unidades a casi un año y medio de lo que se renovó el Primer Permiso de Operación. Mientras tanto la operación económica se encontraba estancada por no estar funcionando todos los vehiculos, para entonces se contaba solo con el aporte de los cuatro compañeros activos. Siete cupos que no fueron tan fáciles de lograrlos debido a la decisión y el egoísmo de ciertos compañeros que ya se encontraban gozando de la Renovación del Permiso de Operación, cabe resaltar que todos los trámites de los siete cupos se los hizo con el mínimo aporte económico de todos los nuevos socios que como incrementos de cupos venían luchando por obtener su legalización. Y, desde entonces nuestra compañía ha sobrevivido con el dinero que se obtuvo por concepto de ingreso de nuevos socios y que hasta la actualidad de dichos dineros se viene solventando gastos por mantenimiento de la oficina por concepto de arriendo, asesoramiento y gastos de representación en nuestra Compañía.

Adentrándonos ya en la parte económica, pese a existir algunas dificultades, como; el no contar con el aporte económico de todos los socios, nuestra empresa se ha mantenido estable, se encuentra al día en sus obligaciones con el SRI, con el pago del servicio telefónico y uso de vía pública; así pues, actualmente contamos con un activo de \$ 4.843.11 y un patrimonio de \$ 4.843.11, compuesto por un capital social de \$1.460.00, más una capitalización de \$ 2.038,75; y, un superávit del ejercicio 2014 de \$ 1.344,36: dándonos un total de pasivo y patrimonio de \$ 4.843.11. Como hubiésemos

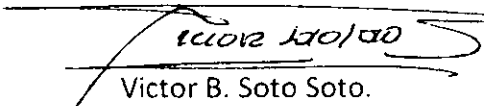
querido que nuestra Compañía no se vea envuelta en problemas, suscitados por el egoísmo y malentendidos, nuestra gestión siempre fue y ha sido transparente, expresando categóricamente que nunca por nuestra parte ha habido el mas mínimo intento de hacerle daño, fui uno de los que luchó para crearla, gestionando al más alto nivel, pues, antes este tipo de gestión, siempre se la realizaba en la ciudad de Quito.

Al terminar de dar mi informe económico, debo hacer un llamado a todos mis compañeros, para que nos despojemos de tanto egoísmo e hipocresía, decirles también que cuando se lucha con la esperanza e insistencia de conseguir un objetivo, se lo hace con fuerza y firmeza, entonces dicho objetivo propuesto se lo consigue para beneficio de nuestros representados y también con ello, para beneplácito de nuestra comunidad a la cual nos pertenecemos. Compañeros tenemos un parque automotor representativo con unidades nuevas, así que, a trabajar juntos por fortalecer las buenas relaciones entre compañeros y a realizar sus aportaciones todos los socios activos, sin ningún reparo, porque ahora si estamos completos, todos en iguales condiciones para cumplir con todas nuestras obligaciones para con nuestra Compañía, CIA. DE TAXIS "CIUDFAD DE ZUMBI "S.A.

Este es el informe que presente ante ustedes compañeros, esperando que el mismo sea de vuestro completo agrado y el engrandecimiento de nuestra organización y el fomento de nuestras buenas relaciones entre socios y en especial para con nuestra sociedad, nuestros clientes a los cual nos debemos.

Zumbi, 30 de septiembre de 2015.

Atentamente.


Victor B. Soto Soto.
GERENTE GENERAL.
Ced. Nro.- 1900193200.

